

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

**CORREOS.**

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 40 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 21 minutos, y se pone á las 4 horas y 52 minutos.

**FERRO-CARRILES.**

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

**SECCION RELIGIOSA.**

**FESTIVIDAD DE MAÑANA.** — La Adoracion de los Santos Reyes.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Melanio, obispo y confesor, en Rennes de Francia.

Santa Macra, virgen, en el distrito de Reims, la cual en la persecucion de Diocleciano fué arrojada en una hoguera, y saliendo ileśa, cortaronle los pechos, y la metieron en oscura y hedionda cárcel; la revolcaron sobre cascotes agudos de barro y ascuas encendidas, y haciendo oracion entregó su espíritu al Señor.

La Conmemoracion de muchos santos Mártires en Africa, que en la persecucion de Severo, atados á diversos palos, fueron en hoguera quemados.

San Nilanmon, confesor.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En Santa Cruz concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez misa mayor con sermón por el P. José Auba. Por la tarde á las cuatro, los actos de coro, Trisagio y la reserva precedida de procesion y *Te Deum*.

En la Catedral se celebrará la festividad de la Epifanía del Señor; á las diez y media misa mayor en la que predicará D. Luis Palmer.

En San Felipe Neri los asociados á la Comunión Reparadora y á la Cruzada de los Angeles consagraran el nuevo año al Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde á las cuatro, cantadas vísperas, se expondrá el Santísimo Sacramento, en seguida plática que dirá el P. Melchór Plámas y despues de cantada la coronita del Deífico Corazon se reservará, concluyéndose con la adoracion del Niño Jesus y cántico de algunos villancicos.

En San Nicolas, al anochecer, se practicará el ejercicio de la adoracion del Niño Jesus precedido de algunos puntos de meditacion y cantándose por la música los villancicos.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

*Línes.*—En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela; siendo la exposicion á las tres y media de la tarde. A las cinco y media se rezará una parte del Santo Rosario y acto continuo habrá sermón por el P. José Auba, la estacion y la reserva.

**CORTE DE MARIA** —En San Jaime, á la Virgen del Puig.

**SECCION EXTRANJERA.**

**DISCURSO DE SU SANTIDAD**

AL SACRO COLEGIO.

Los singulares beneficios con que el Señor se ha dignado colmarnos durante el año actual, Nos hacen sentir imperiosamente la necesidad de rendir á la bondad divina, al terminar el año jubilar, Nuestras más vivas y más piadosas acciones de gracias.

De todas partes Nos han llegado manifestaciones de fé y amor, la generosidad de los pequeños ha rivalizado con la de los grandes; la concordia de todos los católicos en el respeto y amor hacia su Jefe, ha brillado con el más vivo esplendor; en todas partes, en fin, se ha despertado el más ardiente interes que se profesa á Nuestra Persona y á la defensa de los derechos sagrados de la Santa Sede Apostólica. Tambien Nos hemos accedido con todo el entusiasmo de Nuestro corazon á la proposicion que Nos fué hecha de diversas partes, de cerrar el año Jubilar con actos particulares y solemnes de acciones de gracias. Y ahora Nos vemos con la mayor satisfaccion que el Sacro Colegio, al ofrecernos sus votos por las fiestas de Navidad, une á sus deseos los sentimientos del reconocimiento que se debe á Dios

por los beneficios que Nos ha concedido, y le dirige por Nos fervientes oraciones.

Pero mientras que Dios se ha dignado consolarnos y confortarnos con abundancia, no se ha servido igualmente, en sus misteriosos designios aligerar y hacer menos dura Nuestra situacion; ha permitido, más bien, que se agrave. Todo el mundo ve cuáles y á qué extremo se la quiere llevar. Ahora más que nunca, la guerra está sistemáticamente declarada contra todo lo que es católico. No hay institucion de este género contra la cual no se intente con disposiciones ya legislativas, ya administrativas. Ni siquiera se respetan las piadosas fundaciones destinadas á llevar á remotos países con el nombre italiano, los beneficios de la fe; ni están siquiera al abrigo bajo la égida del derecho, el mejor establecido y reconocido por los cursos supremos de la justicia, porque al punto una nueva ley viene á hacer vana la victoria.

Hasta las empresas que merecen ser sostenidas por honor á la humanidad y á la civilizacion, tales como la que se dirige contra la esclavitud y la trata de los negros se las hace sospechosas y se las abandona por el solo hecho de favorecerlas la Iglesia y el Pontífice. Contra la Santa Sede y contra Nuestra Persona, todo está permitido, hasta las burlas y amenazas de la plebe.

Nuestros enemigos disponen de todas las armas para causar perjuicios, y como si las antiguas no bastasen, han fabricado expresamente nuevas y más terribles.

Y ¿por qué todo esto? La verdadera razon es el odio de las sectas contra la Iglesia católica, contra su divina mision y contra el poder espiritual de su Jefe supremo. Esta es una verdad que mucho de nuestros enemigos han confesado claramente en varias ocasiones. Pero los más astutos de entre ellos, para ocultar todavía sus impíos designios, no cesan de llegar en apoyo de sus odiosas medidas, la necesidad que tiene el Estado de defenderse contra el Pontífice, representado como enemigo de Italia. Y le llaman enemigo de Italia, solo porque es firme en la reivindicacion de una soberanía efectiva para la salvaguardia de su independendencia.

Hemos rechazado con frecuencia esta acusacion indigna é insensata, como un pérfido artificio largo tiempo explotado para separar á los italianos del Pontificado.

Vana empresa sería querer persuadir á los que se engañan á sabiendas; pero por la verdad y por aquello que, aun entre Nuestros enemigos, no han llegado á este punto, bueno es repetir que, atendiendo á las justas reclamaciones y reivindicaciones del Romano Pontífice, se llegaría á la tranquilidad y á la prosperidad de Italia, del modo más eficaz y más conforme á sus gloriosas tradiciones.

No, no es ser hostil á Italia el querer que el más grande poder moral que hay en el mundo, tenga en el seno mismo de Italia, donde la Providencia lo ha colocado tantos siglos há, esta soberanía verdadera, en virtud de la cual no depende de ningun poder extraño, y aparece completamente libre á los ojos de todos en el cumplimiento de su sublime mision. No, no es conspirar contra Italia el esforzarse en realizar este objeto. Una causa tan noble desdén ser sostenida por vías tenebrosas y por medios poco lícitos y honestos. Los católicos que la defienden, convencidos de querer por ellas el bien de la patria mejor que con ningun otro, dicen abiertamente lo que quieren, y obran á la luz del día, sirviéndose de los medios que á todos concede la ley: tales como la prensa, las protestas y peticiones.

Se levanta, es verdad, un grito unánime que impulse en favor de nuestros derechos, desconocidos y oprimidos, á los obispos y fieles de todas las naciones; y esta es la prueba de la grandeza y vitalidad de una causa, á la cual se le ligan estrechamente los intereses religiosos, morales y sociales del mundo entero. Pero no es cierto que la Italia católica se calle en medio de este concierto de votos unánimes. Los sentimientos que profesa hacia el Ponti-

ficado, los han manifestado por miles de millares de italianos venidos á Roma con ocasion del Jubileo, para expresar al Pontífice los sentimientos de su adhesion y de su fe inquebrantable.

Los adversarios mismos saben bien cuáles son los verdaderos sentimientos de Italia; ellos, que por destituciones y amenazas, por toda clase de obstáculos ocultos y manifestos, por nuevas leyes dictadas expresamente, no tienen otro fin que el de ahogar la voz de los católicos italianos é impedir para lo porvenir toda manifestacion en defensa de la causa del Pontificado.

Por poderosos que sean los enemigos, por propicia que parezca á sus designios la marcha de los acontecimientos, es preciso no perder por esto la confianza y la energía cristiana. El porvenir está en manos de Dios. En cuanto á Nos, en estos días de gracia y de salud, deseamos con vehemencia que todos los fieles se unan á Nos en un espíritu y una misma voluntad, para pedir que la divina, clemencia subvenga á las grandes necesidades de la Iglesia y del mundo.

Entre tanto, y en testimonio de Nuestro particular afecto, y como prenda de las gracias divinas más señaladas, Nos os concedemos la Bendicion Apostólica á vos, señor Cardenal, á todo el Sacro Colegio y á todos los que están aquí presentes.

**EL VETO DE CRISPI.**

El *Figaro* de París ha echado á volar una noticia de sensacion, que ha circulado ya por todos los periódicos, y de la cual se hizo eco *La Semana Católica* en su último número. Tal es la de que el Presidente del Gobierno italianísimo ha dirigido una circular á sus representantes diplomáticos en las Potencias de Europa, relativa á la cuestión romana, cada vez, por lo visto, más escabrosa para el violento poder que mantiene al Vicario de Jesucristo en ominoso cautiverio.

Al *Figaro* le han participado esta nueva desde Berlin, por conducto fidedigno, segun dice, y como hasta ahora no ha sido desmentida por la prensa oficiosa del Quirinal, estimamos que su autenticidad es evidente.

Segun parece, la referida circular se endereza á llamar la atencion de la diplomacia italiana sobre los Congresos católicos que se celebran en todas las naciones del universo mundo, en los cuales sobresale como nota dominante la aspiracion de reivindicar el poder temporal del Papa, para garantir ampliamente el ejercicio de sus sacratísimas funciones espirituales. Al Sr. Crispi le preocupa la gravedad de este poderoso movimiento, y excita á los agentes diplomáticos de Italia á que hagan comprender á los Gabinetes extranjeros que el Gobierno de Humberto respeta la ley de garantías y no puede tolerar que se suscite una cuestion de tal naturaleza.

La prensa revolucionaria española, y singularmente *El Liberal*, han estimado que esta circular es un golpe de audacia del Gobierno italianísimo, con el cual se pone de relieve su poder, reforzado y vigorizado hoy por la triple alianza; pero, lógicamente discurriendo, lo que se ve claramente en ese acto del Gobierno usurpador es un rasgo de miedo cerval, producido por ese movimiento universal de los católicos, que á cada momento adquiere proporciones gigantescas y va planteando el apremio contra los despojadores de la Sede Apostólica.

Y la razon es potísima. Si Crispi considerara á Italia fuerte para no ser destruida, ¿por qué había de intrigar con las Potencias para obstruir los Congresos católicos, que, á su modo de ver, son la palanca destinada á remover y sacar de quicio á ese conjunto de despojos sacrílegos llamado reino de Italia? Si el Gobierno del Quirinal es tan poderoso, contando con el auxilio de sus aliados, ¿cómo se concibe que haya descendido á recomendar á sus agentes que pidan á los Gobiernos extranjeros que obstruyan los Congresos católicos, que hasta hoy

no tienen armas ni soldados para volver á hacer salir por la Porta Pia á los que entraron por ella con violencia y lesion de los más sagrados derechos?

El que no teme, no recela; y el que se considera inexpugnable, no desciende á impedir los movimientos de adversarios á quienes no concede importancia.

La medrana del Quirinal no puede ser más mayúscula, ni la torpeza de Crispi más clara. Porque decir á los Gobiernos extranjeros que respeta en Roma la ley de garantías, cuando los pide nada menos que destruyan la de los católicos de sus Estados, poniendo un veto á sus Congresos, que por tal puede tomarse el de impedir que en ellos se delibere sobre uno de los temas de actualidad más palpitante, es tanto como patentizar que el Gobierno italianísimo, no sólo no respeta en Roma la ley de garantías, sino que tampoco la respeta fuera de Roma. Con lo cual se demuestra la razón que asiste al Santo prisionero del Vaticano para lamentarse de su tristísima situación y declarar que es víctima de un Poder opresor, infame y pérfido.

Bajo este punto de vista la circular de Crispi es el colmo de la audacia; pero, por lo mismo que la trama con que aparece tejida es tan burda, no podrá engañar á nadie, siendo de esperar que no haya Potencia europea que dé asenso á semejantes supercherías, ni secunde los propósitos del Ministro italiano, atentando contra la libertad de los católicos, sólo porque él lo pide. La dignidad de las Potencias no podrá menos de sublevarse contra semejante especie de imposición, y no es dudoso conjeturar las contestaciones que habrá recibido del Presidente del Gobierno de Humberto.

Pero *El Liberal*, periódico devotísimo de Crispi y compañía, lleva su optimismo y su confianza en el poder de los carceleros del Papa, hasta el punto de creer que el Gobierno español deferirá á los deseos de aquellos y tratará de impedir el Congreso católico de Madrid, promovido por nuestro venerable Prelado. ¿Qué más? Hasta ya le da por fracasar, infiriendo á nuestro dignísimo Pastor la grave ofensa de suponerle dispuesto á plegarse á las exigencias de nuestros gobernantes.

No conoce el periódico liberal á nuestro Prelado cuando así duda de su diamantina firmeza, probada de antiguo en ocasiones memorables. Las obras de organización del Congreso católico de Madrid siguen su curso de la manera más satisfactoria, y la misma circular de Crispi, caso de que esté concebida en los términos de que hace mérito el *Figaro*, servirá de estímulo á los católicos españoles para que la Asamblea resulte más lucida.

No creemos tampoco que el Gobierno español tome con mucho calor la empresa de apoyar y secundar á Crispi, máxime cuando, según la ley fundamental y las leyes orgánicas, no puede impedir autoritativamente la celebración de un Congreso, ajustado de todo en todo á las prescripciones legales, pues resultaría arbitrario y repugnante que permitiera los Congresos de la asociación anarquista de trabajadores y prohibiera las Asambleas de católicos, presididas y regidas por los sucesores de los Apóstoles.

Vista la actitud del Gobierno italianísimo, hoy más que nunca se interesa el celo de los católicos de nuestra nación para que el Congreso de Madrid resulte obra espléndida y trascendental, como ha sucedido con otras similares en otras naciones, que pueden servirnos de ejemplar y modelo. Siendo el Imperio alemán aliado de Humberto, ya se verá cómo en él, á menos de restablecer las leyes de Mayo, lo cual sería hoy peligroso, no se interrumpe en lo más mínimo el curso del movimiento católico. ¿Y habíamos de ser en España de peor condición para someternos á las imposiciones de Crispi? Tendremos Congreso católico, y en él proclamaremos la soberanía temporal del Papa, condenando la infame doctrina de los hechos consumados.

VALERIO.

## CORREO DE HOY.

MADRID 31 DE DICIEMBRE.

Dícese que se harán secretas propagandas entre los militares para sacar partido de su hostilidad contra la circular del general Chinchilla; pero se estima que los militares, aunque entre ellos las hay muy fogosas, no concedan gran importancia á que se les conceda ó no derechos para ser periodistas. Lo que los militares desean es que se faciliten los ascensos y se mejoren las pagas, y todo lo demás es conversacion.

Las sociedades religiosas no descansan en la hermosa tarea de ejercer la caridad, cuyos ejemplos se repiten diariamente y en todas partes.

Tal sucede hoy también con el asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, en Madrid, anun-

ciando que en aquel benéfico refugio del pobre, se repartirá 150 raciones diarias.

Hé aquí practicado el verdadero principio de la fraternidad.

Desde principio del próximo año económico serán contribuyentes al Erario todos los toreros en ejercicio, satisfaciendo una cuota que tenga por base el importe de las contratas que hayan tenido durante las tres últimas temporadas. La manera de tributar al Estado tal contribución será expidiendo las patentes con arreglo á la categoría de cada diestro.

Se ha llevado á cabo en Málaga, con el éxito más satisfactorio, la prueba de los velocípedos á la vela. En el camino de Velez-Málaga han marchado dos de ellos aprovechando al viento favorable, sin tener que usar los pedales.

El gremio de banqueros se reunió la noche del 28 en el Círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del síndico Sr. Lafitte, para tratar del proyecto de la ley del timbre, puesto á discusión en el Congreso de los diputados.

Después de un largo debate, en el que intervinieron los Sres. Tutau, Urquijo, Fabra, García Calamarte, Gonzalez del Valle, Fernandez de Heredia, Rolland, Lafitte, Ruigomez y Llaguno, acordóse por unanimidad:

1.º Consignar la más solemne protesta contra el proyecto de ley del timbre puesto á la orden del día en el Congreso de los diputados, por entender que dicho proyecto es arbitrario, vejatorio y ruinoso para todo el comercio de España.

2.º Llamar la atención acerca de los inconvenientes de ese proyecto á la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil y á la Cámara de Comercio de Madrid, para que ésta á su vez lo haga á las demas Cámaras de Comercio de España.

3.º Que los síndicos y los Sres. Fernandez de Heredia, García Calamarte y Ruigomez, queden encargados de cumplimentar los anteriores acuerdos.

El vapor inglés *Jasper*, que procedente de Workintong iba para Glasgow con cargo de lingotes de hierro, ha ido á pique cerca de la costa de Wigton, pereciendo el capitán Mr. Nicol y toda la tripulación, que se componía de once hombres.

El buque se encuentra á milla y media de la playa de Shaddock y á siete brazos de profundidad.

En Francia las autoridades de los departamentos han recibido la orden de emplear el mayor rigor con los vinos adulterados, que pueden perjudicar la salud, sea cual fuere su procedencia.

Un expedidor francés de un vino que ha sido declarado nocivo, ha perdido el género y además tiene que sufrir un mes de cárcel.

El viernes, y día de los Santos Inocentes, á las ocho de la mañana, presenciaban muchos partidarios de la abolición de la pena de muerte, como cortaba la guillotina la cabeza de Prado.

Saturados de humedad en tres horas de planton y ateridos por el frío esperaban que revelaría el misterioso personaje su nombre verdadero. Les ha chasqueado, dejándoles sin saber más de lo que ya sabían: Luis-Federico de Linska de Castillon, unas veces Prado, y otras de Haró, muchas Mendoza, y algunas Federico-Luis-Estanielao Grasset.

Cual otras muchas veces, protestó á última hora de su inocencia como asesino de María Agaetan. ¡Dios le perdone!

Hace cuatro días falleció en Niza el General ruso Loris Melikoff, el héroe del Cáucaso y el político más liberal del Imperio moscovita.

Loris Melikoff nació en Tiflis el año 1826, pertenecía á la familia de los antiguos Reyes de la Armenia, é ingresó en el ejército ruso el año 1843 con el empleo de subteniente. Cuatro años después era ayudante de campo del General Worontzof, comandante en jefe del ejército del Cáucaso.

Después de la paz de Kars, en 1854, fué nombrado Gobernador de aquella plaza.

En el transcurso de medio siglo figuró en todas las grandes campañas de Rusia, y durante la última guerra de ésta contra Turquía se distinguió de tal suerte que su nombre fué verdaderamente legendario.

Mandando el cuerpo de ejército que operaba contra las tropas de Mouktar Bajá, en el Asia Menor, realizó brillantes hechos de armas en aquella campaña. El Czar Alejandro II le recompensó con el título de Conde y las más altas distinciones honoríficas.

En 1879 era Gobernador de Kharkof cuando á raíz de los primeros atentados nihilistas fué nombrado por el Emperador Ministro del Interior y jefe de la policía, con facultades ilimitadas.

Nuestros lectores recordarán seguramente con cuanta constancia todos los periódicos de Europa repetían á diarios un hombre y daban cuenta de las primeras medidas adoptadas por él, las cuales constituyen una verdadera novedad en Rusia, donde siempre hubo aficiones á los procedimientos de rigor.

Lejos de emplear medidas represivas, el General

Loris Melikoff intentó vencer al nihilismo por medio de reformas liberales.

Todo fué en vano, y en 1881 el Emperador Alejandro II murió víctima de un crimen nihilista.

Poco tiempo después el General Loris Melikoff era relevado de sus funciones civiles.

Era ayudante de campo del Emperador é individuo del Consejo del Imperio cuando pidió licencia para Niza por motivos de salud.

Allí ha muerto á la edad de setenta años.

BARCELONA 31 DE DICIEMBRE.

Naranja.—La proximidad del primer día del año anima en París el negocio de la naranja, contratándose con actividad este fruto por los especuladores. Desde el citado mercado escriben diciendo que los precios ántes anunciados como corrientes se sostienen, siendo, por la razón ántes dicha, la venta estos días de las más activas, pues á medida que llegan las mercancías á la estación se venden para provincias, y tenemos tantos pedidos de naranjas y mandarinas, que no podremos ejecutar por falta de mercancías, á pesar de las grandes cantidades que nos llegan diariamente.

Los precios corrientes nos los da la *Revista de Gandía* en los siguientes párrafos:

Subasta del 11 de Diciembre de 1888. Liverpool. Naranja: 420 ordinaria, 10/3 á 11/6; 420 superior, 11/3 á 11/9; 420 grandes, 10/6 á 11/6; 490, 11/3 á 11/6; grandes 714, 14 á 14/6.

Londres.—Naranja: 420 ordinaria, 9 á 10; 490, 9/6 á 10/6; 714, 11/6 á 12/9; grandes 714, 13 á 14.

Respecto á la marcha del artículo escriben de Londres diciendo que la semana transcurrida empezaba con baja, pero hoy los precios han mejorado algo, y vendemos en ésta, Valencia 420 11/ á 12, 490 10/ á 11/, 714 largas, 13/ 14/6. Naranja de piel fina de Gandía se vende 420 y 714 de 12/ á 15/ pero gran parte de Gandía llega en malas condiciones y saca solamente de 9/ á 11/ y mucha también de 6/ á 8/.

En Liverpool los precios quedan algunos chelines más bajos que en Londres, en modo especial para el pequeño. Se venden 420 9/ á 10/, largas 11/, 714 largas 10/ á 11/. La naranja de la Ribera es muy buena este año, y llega ahora también en buena condición. Lo mal es el consumo.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 3 (á las 3'15 madrugada).

La *Gaceta* publica un decreto dictando las disposiciones respecto del servicio que en la guarnición han de prestar los regimientos de infantería y caballería.

En virtud de este decreto los regimientos de las Antillas guarnecerán permanentemente Ceuta, Málaga, Melilla y presidios.

Las vacantes de oficiales que resulten en los mismos se cubrirán por solicitud; si no hubieran voluntarios, irán los oficiales recién ascendidos.

Los jefes y oficiales de las demas guarniciones de la Península, después de dos años de permanencia en el cuerpo, podrán solicitar permutas ó cambios de destinos, dándose preferencia entre los solicitadores á aquellos que estén en Africa.

Los Capitanes generales de los distritos continúan teniendo las mismas atribuciones para los cambios de guarniciones.

Este decreto se compone de 14 artículos, todos relativos á la táctica y á disposiciones sobre revistas, movimientos y cambios de destinos.

Madrid 3 (á las 5'40 tarde).

Conforme telegrafié ayer, se han reunido los directores de los periódicos para tratar de la creación de un sindicato de la prensa, habiendo sido nombrada una comisión compuesta de los directores de *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Globo* y *La Epoca*, los cuales, junto con D. Andres Borrego, se encargarán de hacer las bases para los Estatutos porque se regirá el Sindicato.

Madrid 3 (á las 6 tarde).

A las dos de la madrugada ha fallecido la Marquesa de Campo.

Mañana será embalsamado su cadáver y pasado la mañana será trasladado á Valencia.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Regencia el señor Sagasta pronunció un discurso sobre política general, fijándose en la situación de Servia, que empieza á normalizarse.

Ha sido indultado un reo condenado á la última pena por la Audiencia de Tafalla.

En el Consejo que luego se celebró en la Secretaría de Estado, el señor Capdepon propuso la adopción de medidas energicas para dominar el foco de infección de fiebre amarilla que existe en

## GACETILLA LOCAL.

Canarias y enviar allí algunos médicos de la Armada que hayan tratado la misma enfermedad en la isla de Cuba.

Se acordó que la Diputación provincial de Madrid reanude sus sesiones con arreglo á la ley, y sin perjuicio de quedar pendiente la dimisión presentada por su presidente señor marques de Sardoal.

El marques de la Vega de Armijo dió cuenta de una circular que piensa dirigir á los representantes de España en el extranjero, encaminada á que se cumplan los exhortos de extradición de criminales.

Se aprobó la propuesta para otorgar condecoraciones á varios obreros barceloneses y madrileños.

Don Venancio González excitó á los ministros á que le envíen sus respectivos presupuestos antes del 17 del corriente, pues de lo contrario se retrasará la presentación de los presupuestos generales.

El conde de Xiquena dió cuenta de la creación definitiva de la Dirección de Artes y Letras, que entiende será la base del futuro ministerio del mismo nombre. Su director será una persona idónea, prescindiéndose de opiniones políticas. La creación de la citada Dirección produce 6,000 pesetas de economía sobre las 54,000 presupuestadas por el Sr. Canalejas.

También anunció el conde de Xiquena que mañana publicará la *Gaceta* una real orden relativa á garantizar á los autores los derechos de propiedad de las obras dramáticas, obligando á las empresas de teatros á depositarlos antes de empezar el espectáculo.

Se confirmó todo lo resuelto sobre los puertos de Gijón y del Musel.

Nada se trató acerca de la combinación de gobernadores.

El Sr. Sagasta quedó autorizado para enviar á la *Gaceta* los nombramientos de los senadores vitalicios, sin previa consulta y cuando quiera.

Se confirmó el acuerdo relativo al pase del señor Sanmiguel á una plaza de iguales condiciones, que la que ocupaba en el Consejo de Estado, dando la vacante que resulte al Sr. Correa y nombrando al Sr. Calveton para el puesto de éste en el Tribunal de Cuentas.

El Sr. Peje queda fuera del Consejo de Estado. D. Primitivo Sagasta irá á la Dirección general de Obras públicas.

Paris 3 (á las 5'30 tarde).

Llama la atención, á pesar de las impresiones optimistas respecto de la situación de Europa, que no cese Rusia en sus preparativos militares, especialmente en la costa del Mar Negro, donde continúa el movimiento de tropas.

Berlin.—Carecen de fundamento las noticias alarmantes relativas al mal estado de salud del canciller Bismarck, originadas por su alejamiento de los negocios públicos.

Londres.—El *Times* considera peligrosa la permanencia de los alemanes en Zanzibar, y pide el envío allí de tropas inglesas.

Madrid 3 (á las 11'30 noche).

La minoría coalicionista republicana intentará entrar en inteligencias con las demás fracciones del Congreso. Créese fracasarán sus gestiones.

La Junta central para la extención de la filoxera se ha reunido en la Dirección general de Agricultura para acordar la nueva campaña contra dicha plaga.

Madrid 4 (á la 1'30 madrugada).

En una conferencia celebrada por los señores Martos y Sagasta, dícese quedaron zanjadas las dificultades entre el primero y el señor Canalejas. Considérase que será un hecho la avenencia antes de que se abran las Cortes.

El alcalde, el ayuntamiento y el vecindario de Zalamea han dirigido entusiastas telegramas al Gobierno, por la resolución de hacer cumplir el decreto del señor Albareda, sobre los humos de Huelva.

En la mina de carbon denominada *Esperanza*, situada cerca de Boo, término de Mieres, ha ocurrido una explosión de fuego grisú, perecieron 27 operarios.

Los cadáveres extraídos han sido enterrados. El Gobernador de Oviedo dió dos ingenieros para auxiliar á las víctimas.

Queda aplazada hasta 1.º de Febrero la combinación militar, por pasar á la escala de reserva los generales Loma y Gonzalez Iscar, y por cesar el general Castillo en la jefatura del cuerpo de alabarderos.

Paris.—Asegúrase que una persona procedente de Londres á ofrecido al general Boulanger cuantos fondos necesite para los trabajos relativos á su el ecion.

El general Boulanger ha publicado un manifiesto.

Berlin.—La *Gaceta de Colonia*, publica algunos documentos para probar que en 1870 el mariscal Bazaine recibió noticias de los movimientos del ejército alemán por conducto de M. Morier, entonces embajador de Inglaterra en Darmstad.

No hay duda que la disposición de suprimir el canto de los serenos durante la noche fué muy acertada en aquellos días en que la alarma se había apoderado de los ánimos de casi todos los habitantes de esta ciudad á causa de los frecuentes robos que venían cometiéndose sin poder descubrir á los autores de ellos.

Mas ahora que felizmente se ha restablecido la tranquilidad por haberse capturado á la mayor parte de los que cometieron aquellos robos, pues desde entonces afortunadamente no se ha efectuado alguno, si exceptuamos varias insignificantes rareñas; nos parece por lo mismo que los serenos podrían de nuevo anunciar las horas con su acostumbrado y tradicional cántico de *Alabado sea Dios*.

Esperamos que esta sencilla indicación será atendida por el Sr. Alcalde, pues al hacerla no nos guía otro móvil que el satisfacer los deseos de muchas personas que verían con gusto el restablecimiento de aquella costumbre tan en consonancia con los sentimientos religiosos de este vecindario.

Nuestro apreciable amigo D. José Espinosa, que actualmente reside en Barcelona, parece que ha obtenido un nuevo lauro por lo mucho que se distinguió en el desempeño de la parte de tenor solista en la misa pastoril del maestro Vilanova y en los Kyries del difunto maestro Obiols, que se cantó el día de Navidad en la Santa iglesia Catedral de aquella Diócesis.

Nos complacemos en copiar el juicio que ha emitido un periódico catalán acerca de nuestro paisano, á quien damos la enhorabuena.

«D. José Espinosa ha venido á ocupar en la música de capilla que dirige el maestro Fornis, el lugar que ocupaba el distinguido maestro D. José Viñes, fallecido el año pasado. Dijo las piezas á solo acentuándolas con valentía y sin separarse de lo que requiere la índole de la música que se ejecutaba, demostrando que posee relevantes cualidades, poco comunes hoy en los cantantes de capilla, lo cual motivó elogios de los que asistieron á la audición de la mencionada misa.»

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad revistió escasos intereses.

Entre los acuerdos que se tomaron figuran el derribo de un edificio ruinoso que existe en la calle de las Monjas; que el vigía de Porto-Pí cobre sus haberes á razon de 2'50 pesetas diarias, empezando en 1.º de Diciembre último, y que el arquitecto municipal forme el plano de la nueva alineación de la plaza de San Francisco.

Ademas D. Jaime Serra y Duran, fué nombrado litrador de envases.

El Comisario de guerra Interventor del Hospital militar de esta plaza ha señalado el día 6 de Febrero próximo para proceder á una segunda subasta de la contrata por un año y un mes más, si así conviniese á los intereses del Estado, el suministro de la carne de vaca necesaria para el consumo del mencionado Hospital.

Hoy á las seis y media de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona. Ha traído la correspondencia, 51 pasajeros y mercancías.

Una media hora despues lo ha efectuado el vapor *Santueri*, de Felanitx, con cargamento de vino.

La Fiscalía de la Comandancia de Marina ha citado por medio de un edicto al patron y tripulantes del falucho que en la noche del 1.º de Octubre último fué apresado en las playas de *Cala Tuent* por la dotación de la barquilla de la escampavía *Constante* con cuarenta y siete bultos de tabaco.

En virtud de haber acordado el Ayuntamiento de esta ciudad la reforma de alineación del camino rural que conduce á *Gal'Ardiaca*, el plano y proyecto de las citadas vías estarán de manifiesto para los efectos de reclamación en la secretaría del Municipio hasta el 20 del corriente mes.

La *Almudaina* con motivo de la salida del distinguido pintor D. Francisco Maura para Madrid, dice que pronto exhibirá en la Corte el lienzo que trae de Roma como fruto de su pensión artística y cuyo asunto es: *La mujer de Marco Antonio ante la cabeza de Ciceron*.

Durante el mes próximo pasado han ingresado en la Casa de Misericordia de esta ciudad 11 acogidos, y han salido 9.

Los que existen en la actualidad son 400; 216 varones y 184 hembras.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano del término municipal de Algaida, los que aspiren á obtener esta plaza, deben presentar las solicitudes documentadas en la secretaría del ayuntamiento de dicho pueblo antes del día 12 del corriente Enero.

También se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Lloseta, dotada con el sueldo de 350 pesetas anuales. Se han señalado quince días para presentar solicitudes.

Desde hace algunos días se deja sentir en esta ciudad un frío bastante intenso, pues hasta ahora la temperatura puede decirse que no había sufrido alteración.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Virgen del Oármén*, patron D. Mateo Ferrando, procedente de Cármas, con 1 día de navegación, 4 marineros y cargamento de sal; y la polacra goleta *Temible*, patron D. Jaime Enseñat, de Puerto de Bosch, con 16 días, 5 mar. y pipas vacías.

Se despacharon la balandra *Lorenza*, patron D. Rafael Bas, para Jávea, con lastre; y el pailebot *Union*, patron D. Antonio Gelabert, para Palamós, con algarrobas.

En el arrabal de Santa Catalina se están canalizando las calles de Cabrinetti, Molinos y otras contiguas junto á la plaza del Vapor, en donde se han colocado algunos faroles de gas, siguiendo el plan aprobado para alumbrar aquel barrio.

Ayer tarde cerca la calle de los Olmos un niño se ocasionó una herida en los intestinos. Inmediatamente fué curado de primera intención por el cirujano Sr. Ripoll.

Mañana de doce á dos la música del Regimiento de Filipinas amenizará el paseo del Borne tocando las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble Federico.—Perelló.
- 2.ª La Corte de Granada n.º 1.—Chapí.
- 3.ª Id. n.º 2, 3 4 —Id.
- 4.ª Fantasía de Guillermo Tell.—Milpager.
- 5.ª Niña Pancha Couplet.—Valverde.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4, á las 9'15 t.

En Santa Cruz de Palma de las Canarias han ocurrido dos invasiones.

El Director de Sanidad de Valencia ha sido suspendido por abusos denunciados por ciertos empleados.

Aumentan las dificultades en la cuestión personal.

Se ha desmentido que el Sr. González (D. Venancio) haya pensado aplazar el pago de las obligaciones del Tesoro.

El *Día* afirma que continúan los trabajos para la union de los diputados republicanos que están en inteligencia con Pi Margall, Carvajal y otros.

Madrid 4, á las 9'55 n.

El Sr. Calveton se resiste á aceptar el cargo de Ministro del Tribunal de cuentas.

Es inexacto que haya firmado el nombramiento de senadores vitalicios.

El Sr. Canalejas inaugurará las conferencias del círculo mercantil.

Madrid 5, á la 1'40 m.

Ha estallado un petardo en la calle del arenal, rompiendo los cristales de las casas inmediatas.

En la reunion celebrada por la comision del timbre se ha acordado retirar en dictámen en la primera sesión.

Es inexacto que se haya alterado el orden en Valencia.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

**DOMICILIADO EN BARCELONA--CALLE ANCHA 64.**

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociacion general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio.  
Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institucion, se hallan explicadas en sus prospectos.  
El *Cambio Mallorquin* está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta Isla.  
Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General D. Eduardo Perez del Valle.

**CALLE SAN NICOLAS 35--2.º--PALMA.**

## FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

ESTUDIO HISTORICO

POR

**D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ**

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

Este folleto, elegantemente impreso, véndese al precio de 4 reales en la librería de *Propaganda Católica*, Call, 1.

## ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

**B. SINGALA.**

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibrería de *Propaganda Católica*.

**POÉSIES**  
D' EN  
**JOAN GUIRAUD PRE,**  
Un tom de XX-74 planes en octau.-1 poseta.  
Se ven á sa Llibrería de *Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

**POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES**  
Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.  
DEPOSITO CENTRAL  
*Farmacia de Juan Valenzuela--Plaza Cuartera.*

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABAZIA de SOULAC (Gironde)  
Prior **DOM MAGUELONNE**  
**DOS MEDALLAS DE ORO**  
Bruselas 1880 - Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO **1373** POR EL PRIOR **Pedro BOURSAUD**



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.  
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.  
Casa fundada en 1807. 3, Rue Huguerie, 3  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## VINOS PUROS DE BAÑALBUFAR

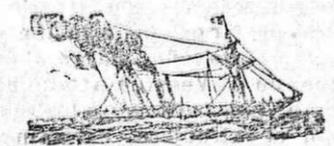
En el zaguan de la casa n.º 18 de la calle de la Piedad, frente al portal de la Iglesia del mismo nombre, los habrá de venta.

- Malvasia superior á 7 reales litro.
- Idem. de 4 años á 6 » »
- Moscatel añejo á 5 » »
- Idem de 1888 á 4 » »

## ÚLTIMOS DIAS

de la gran baratura en sederías, lanas, adornos y todo lo del ramo de novedades

TIENDA DE LA PLAZA DE LAS COPÍAS, NÚM. 8--PALMA.



## LINEA DE VAPORES DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA.

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, CIEN-FUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, CANARIAS, PONCE y MAYAGÜEZ saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de Enero próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

## Miguel M. Pinillos,

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansion.  
Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.  
Para más informes: Martínez y Planas.—San Juan, 20, principal. 5-10

## Academia de contabilidad

Clases nocturnas

Desde el día 2 de Enero próximo queda abierto el curso en la casa núm. 15, entresuelo, Juanot-Colom, (al lado del Bazar de Zapatería.) 2-3  
Horas de clase de seis á siete y de siete á ocho.

## Venta de un Piano.

Por ausentarse sus dueños se vende un hermoso piano de construccion moderna con gran rebaja de precio.  
Para más informes calle de los Olmos 123. 1-6

## A quien convenga.

Se desea encontrar un practicante de farmacia, que esté bien enterado del despacho. Informarán calle de Cerverols, núm. 2, esquina á la de la Bolsería. 4-4

## ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	107'00
Cambio Mallorquin. . . . .	74'25
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'25
Alumbrado por Gas. . . . .	121'50
Harinera Mallorquina. . . . .	75'00
<b>MADRID.</b>	
4 pº interior. . . . .	78'05
4 pº amortizable. . . . .	86'80
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	102'55
Banco de España . . . . .	405'00
Banco de Castilla . . . . .	00'00
Tabacos. . . . .	106'50
<b>BARCELONA.</b>	
4 pº perpetuo interior. . . . .	78'06
4 pº perpetuo exterior. . . . .	74'55
4 pº amortizable. . . . .	88'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886. . . . .	102'62
Banco Hispano-Colonial. . . . .	81'00
Ferro-carriles del Norte. . . . .	70'37
<b>PARIS.</b>	
4 pº Español. . . . .	74'09
Panamá. . . . .	108'00
Francias. . . . .	00'00

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 5--nueve mañana.

Barómetro. . . . .	63,2 mm.
Termómetro seco. . . . .	10,1 grados.
Idem húmedo. . . . .	7,7 id.
Mínima. . . . .	5,3 id.
Reflector. . . . .	2,7 id.
Direccion del viento. . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	» mm.